



Instituto Ntra. Sra. de Luján
HH. MM.

PROGRAMA 2016

MATERIA: Historia

DOCENTE: Pissarello María Belén

CURSO: 4°

DIVISIÓN: B

CONTENIDOS / UNIDADES:

UNIDAD I: Estado Nacional Argentino. El imperialismo, las revoluciones y contrarrevoluciones del siglo XX.

a – Proceso de organización del Estado Nacional Argentino (1852-1880). Bs. As. Versus la Confederación Argentina. Presidencias históricas: Mitre, Sarmiento y Avellaneda. El Orden Conservador (1880-1916). Gobiernos oligárquicos.

b- La ley Sáenz Peña y la reforma del sistema político argentino: ¿un cambio desde arriba o desde abajo? La transición hacia una democracia ampliada. La vida política bajo el yrigoyenismo. La Gran inmigración. Tensiones sociales y el movimiento obrero. Conflictos sociales: La Semana Trágica, la Forestal, la Patagonia Rebelde.

c – Los cambios en el sistema mundial: del imperio informal al imperialismo. Definiciones sobre imperialismo. Neocolonialismo: las nuevas conquistas territoriales en África, Asia y Oceanía. Distinción entre imperio informal, neocolonialismo e imperialismo. Latinoamérica a principios del S. XX

d - Los procesos revolucionarios y contrarrevolucionarios del siglo XX. La Revolución Mexicana: la caída del régimen oligárquico, los movimientos campesinos y la reforma agraria.

UNIDAD II: De la Primera Guerra Mundial a la Crisis del 30

a - Las explicaciones sobre el estallido de la Gran Guerra (1914-1918). Los escenarios de la guerra y sus contendientes. El mundo durante la guerra. Los cambios políticos, sociales y económicos después de la guerra. Consecuencias de la guerra. Firma de Tratados de paz.

b- La Revolución Rusa. La caída del zarismo, la toma del poder por parte de los bolcheviques y la construcción del socialismo.

c- América Latina y el nuevo rol en el sistema mundial de los Estados Unidos. Los “Felices años ’20” en Estados Unidos: cine, deportes, vida cotidiana, música, nuevos modos de producción, consumo en masa. El crack de la bolsa de Nueva York y la crisis económica mundial. La Gran Depresión

UNIDAD III: De la Crisis del 30 a la Segunda Guerra Mundial

a - El impacto de la crisis en la economía mundial y el fin del sistema internacional de intercambios libres con el abandono del patrón oro. Las políticas de recuperación económica en Europa y Estados Unidos.

b - Autoritarismos Europeos en período de entreguerras. Surgimiento del partido Nazi en Alemania y del fascismo en Italia.

Condiciones para rendir el examen:

- ✓ Presentarse con UNIFORME COMPLETO y LIBRETA de comunicados.
- ✓ Respetar el horario de inicio de la Comisión Evaluadora, con una tolerancia no mayor a 20 min.
- ✓ Lectura comprensiva de las consignas de distintas actividades
- ✓ Análisis, relación y transferencia de contenidos
- ✓ Conocimiento fluido del contenido

- ✓ Uso de vocabulario específico
- ✓ Responsabilidad en la prolijidad y presentación de la evaluación
- ✓ El examen escrito es obligatorio. La instancia oral quedará habilitada para aquellos alumnos que, a criterio de la Comisión Evaluadora a partir de la corrección y análisis de la evaluación escrita, reúnan contenidos esenciales a partir de los cuales se puedan ampliar los contenidos exigidos en el programa de examen y no expresados por escrito (50% de contenido correctamente desarrollado)

Alumnos en situación de No Promoción (por inasistencias) y con promedio final 7 o

más:

Núcleos temáticos obligatorios para estudiar:

1. 1916-1930: Radicalismo
2. Revolución Mexicana
3. Primera Guerra Mundial
4. Revolución Rusa

Condiciones para rendir el examen:

- ✓ Presentarse con UNIFORME COMPLETO y LIBRETA de comunicados.
- ✓ Respetar el horario de inicio de la Comisión Evaluadora, con una tolerancia no mayor a 20 min.
- ✓ Lectura comprensiva de las consignas de distintas actividades
- ✓ Análisis, relación y transferencia de contenidos
- ✓ Conocimiento fluido del contenido
- ✓ Uso de vocabulario específico
- ✓ Responsabilidad en la prolijidad y presentación de la evaluación
- ✓ El examen escrito es obligatorio. La instancia oral quedará habilitada para aquellos alumnos que, a criterio de la Comisión Evaluadora a partir de la corrección y análisis de la evaluación escrita, reúnan contenidos esenciales a partir de los cuales se puedan ampliar los contenidos exigidos en el programa de examen y no expresados por escrito (50% de contenido correctamente desarrollado)